

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Economía	46035215
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Turismo	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat de València (Estudi General)			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Aguirre Molina		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22674371M	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Francisco Muñoz Murgui		Decano de la Facultad de Economía	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22630240B	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13		46010	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
isabel.vazquez@uv.es		Valencia/València	690919095
			FAX
			963864117



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 23 de julio de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Turismo por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Dirección de Empresas Turísticas				
Mención en Planificación de Destinos Turísticos				
Mención en Turismo Urbano				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Viajes, turismo y ocio		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat de València (Estudi General)				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
018	Universitat de València (Estudi General)			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	126	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Dirección de Empresas Turísticas	30.	
Mención en Planificación de Destinos Turísticos	30.	
Mención en Turismo Urbano	30.	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46035215	Facultad de Economía

1.3.2. Facultad de Economía

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
210	210	210
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
210	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG01 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CG03 - Manejar técnicas de comunicación.
CG04 - Trabajar en inglés como lengua extranjera.
CG05 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
CG06 - Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.
CG07 - Trabajar en medios socioculturales diferentes.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad.
CT2 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT3 - Motivación por calidad.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE10 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
CE12 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
CE13 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
CE14 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
CE15 - Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
CE16 - Analizar los impactos generados por el turismo.
CE17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE18 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
CE19 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.
CE20 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
CE22 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
CE23 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.



CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE4 - Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas.
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.
CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE7 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas.
CE8 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
CE9 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
CE24 - Gestionar los recursos financieros.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

TURISMO: Acceso y admisión de estudiantes

Apartado 4.2

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales dispone que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad y la calificación obtenida en la misma.

Asimismo, el RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización del procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Consellería que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

De acuerdo con el RD 412/2014, de 6 de junio, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado, los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo Español o de otro declarado equivalente.
- Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato Internacional.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.
- Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos.
- Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

2. Preinscripción



La preinscripción es el procedimiento por el que cada estudiante manifiesta sus preferencias para cursar una titulación de Grado, y sirve para ordenarlos y asignarles una plaza o ubicarlos en las listas de espera. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las pruebas para el acceso y admisión a la universidad.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

3. Admisión y Perfil de acceso recomendado

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es el proceso por el que se distribuyen y adjudican las plazas ofertadas cada curso entre las personas que solicitan cada titulación, siempre que cumplan alguno de los requisitos de acceso y teniendo en cuenta su adecuación al perfil de acceso recomendado.

La Universitat de València ha establecido los factores de ponderación que se tienen en cuenta para el proceso de admisión a cada titulación, que son comunes para todo el sistema universitario público valenciano. Para el acceso al Grado de Turismo, titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, se aplica el factor máximo de 0.2 a las siguientes asignaturas: Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II, Geografía, Economía de la Empresa, Literatura Universal, e Historia del Arte, y se ponderan con 0,1 las asignaturas, Lengua y Práctica Musical, Matemáticas II, Química, y Técnicas de Expresión Gráfico-plástica.

Requisito de admisión al Grado en Turismo impartido en la Facultad de Economía de la Universitat de València para estudiantes extranjeros de habla no hispana, la acreditación de un Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) en un nivel de B2 o el Certificat de Coneiximents de Valencià nivel B2 (Intermedi) de la Universitat de València o de cualquier otra Universidad de la Comunitat Valenciana, o el Certificado Oficial Nivel B2 (o superior) de la Junta Qualificadora de la Generalitat Valenciana.

4. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de Grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno.

Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

4.1. Porcentajes de reserva de plazas

Del número total de plazas ofertadas en cada titulación, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizan los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

- Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.
- Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.
- Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.
- Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.
- Mayores de 40 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional. El procedimiento de selección de estos estudiantes tendrá en cuenta su experiencia laboral y profesional, su formación, el conocimiento del valenciano y de idiomas comunitarios. También se les realizará una entrevista para valorar su madurez e idoneidad.
- Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertadas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

4.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

4.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante.



Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

5. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2997, de 29 de octubre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

- Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurran en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
- Solicitudes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
- Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
 - Número de créditos reconocidos.
 - Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
 - Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS/LAS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Jornadas de Acogida a los/las estudiantes de primer curso de todas las titulaciones impartidas en la Facultat d'Economia. Consiste en un conjunto de actividades desarrolladas en la Facultad para ayudar al estudiante de nueva incorporación a conocer mejor su nuevo entorno, su universidad, su Facultad y sus estudios. Con cada uno de los grupos se emplean una mañana del mes de septiembre. En el momento en que finalizan su matrícula se les entrega una hoja que incluye el horario correspondiente en función de la titulación de la que la que se matriculan. El programa de acogida incluye una visita guiada a las instalaciones del campus de deportes y otra a la Biblioteca. El Equipo Decanal, junto a los coordinadores de titulación, explican el funcionamiento del programa de tutores para los/las estudiantes de primer curso, el programa de prácticas en empresas, los programas de intercambio internacionales, los servicios que la universidad y la facultad ponen a disposición de los/las estudiantes y las normas básicas de funcionamiento. Una primera difusión de las jornadas se realiza en el momento de recogida del sobre de matrícula a través de un folleto informativo.

- Herramientas de apoyo y orientación:
 - Portal del/la estudiante (web): Servicio de información y gestión de los estudios para los/las estudiantes. A través de este servicio el/la estudiante accede a información académica (asignaturas, grupos, horarios y programas), gestión de su expediente (consulta de cita de matrícula y automatrícula), cambios de grupo y ampliación de matrícula, calificaciones, programas de intercambio, consulta de la solicitud de beca y consulta del proceso de tramitación de los títulos.
 - ¿Guía del/la estudiante de la Facultad de Economía?. Con contenidos similares a los del Portal del/la estudiante, pero con una información más detallada y específica para los/las estudiantes admitidos en las titulaciones de nuestra Facultad.
 - ¿Guía del/la estudiante de Programas Internacionales?, elaborada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultat d'Economia, con la finalidad de ayudar y orientar a los/las estudiantes de la UVEG y a los/las estudiantes extranjeros a obtener la información mínima necesaria para poder desenvolverse sin problemas a su llegada a la universidad extranjera o a nuestra Facultad.
 - Tablones informativos, tanto en el edificio departamental como en los aularios, en los que se puede encontrar toda la información de interés para los/las estudiantes: normativas, plazos, guías docentes-programas, horarios, calendario de exámenes y servicios del centro.
 - Instalación de un Buzón de Sugerencias en el Hall de la Facultad, situado frente a la Secretaría y junto al kiosco de gestión de la espera.
 - Habilitación en la Web de la Facultad de tres buzones: uno de sugerencias, otro de consultas y finalmente otro de reclamaciones.
 - Sistema informático de gestión de la espera. A fin de facilitar una atención más personalizada y directa a los/las estudiantes, se dispone de un espacio de espera en el Hall de la Facultad, en la que los/las estudiantes pueden cómodamente permanecer hasta el momento en que, mediante megafonía y display luminoso, se les comunica la mesa de atención donde dirigirse para ser atendidos por el funcionario responsable.
- Elementos de apoyo y orientación:
 - Nombramiento de coordinadores de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro.
 - Nombramiento de coordinadores internacionales de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro.
 - Programa de tutorías personalizadas basado en el seguimiento académico del/la estudiante por parte del profesor-tutor mediante una serie de entrevistas concertadas. El programa, orientado a mejorar la calidad docente, pretende además cubrir, entre otros, los siguientes objetivos: facilitar el proceso de transición de la educación secundaria a la educación universitaria, mejorar el rendimiento académico de los/las estudiantes y favorecer la relación entre Universidad-Profesores/as-Estudiantes. Con el fin de facilitar la tarea al profesor-tutor y fomentar su implicación en la elaboración y desarrollo de los planes de estudio, tareas de gestión y administrativas, etc., la Facultad elabora una Guía del profesor-tutor con información acerca de los servicios que la Universidad y el Centro ofrece a sus estudiantes, información relativa al Centro (personal de administración y servicios y funciones; equipo decanal y funciones, etc.), información sobre el plan de estu-



- dios de la titulación: tipos de asignaturas, créditos, objetivos formativos, métodos de evaluación, horario y profesorado del grupo, calendario de exámenes, normativa de interés para el/la estudiante.
- Talleres de Incorporación a la titulación. Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de integración a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.).
 - Nombramientos de ¿Estudiante-Mentor¿, a estudiantes de nuestra Universidad que en cursos anteriores han participado en un Programa Internacional y que de forma voluntaria informan y asesoran a los/las estudiantes europeos de nuevo acceso.
 - Tutorías de Seguimiento: Continuidad en el proceso de tutorización de los/las estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, máster, etc.).
 - Órganos y servicios de apoyo y orientación:
 - SEDI: Servicio de la UVEG para el asesoramiento y dinamización de los/las estudiantes mediante el establecimiento e impulso de programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad, asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.) y de acciones para incentivar la participación, el asociacionismo y el voluntariado, asesorando la creación y gestión de asociaciones. Cuenta con oficina en el Campus del Tarongers, donde se halla ubicada nuestra Facultad.
 - UVdiscapacidad. Tiene como misión ofrecer apoyo para facilitar la integración de las personas con discapacidad de la Universitat de València. Entre otras acciones, realiza funciones de apoyo en la docencia y se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, además de desarrollar acciones encaminadas a hacer una universidad más accesible, tanto en lo referido a la accesibilidad física, como a la electrónica y de comunicación, en colaboración con los correspondientes servicios de la Universitat de València.
 - UV EMPLEO: Para la orientación y asesoramiento de la carrera académica y profesional la comunidad universitaria cuenta con los servicios de apoyo y orientación de UVocupació (asesoramiento, formación, estudios y análisis, salidas profesionales y agencia de colocación).
 - Servicio de Estudiantes de la Universitat.
 - Decanato de la Facultad.
 - Secretaría de la Facultad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.

A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.



Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

- La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
- La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
- Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
- En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

- Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.



- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *¿prácticas externas¿*. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

- Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.



- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de València o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ¿reconocido¿.
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.



- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas i de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología



Licenciado/a en Sociología
Diplomado/a en Educación Social
Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje
Maestro, especialidad en Educación Musical
Maestro, especialidad en Educación Infantil
Maestro, especialidad en Educación Física
Maestro, especialidad en Educación Especial
Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera
Maestro, especialidad en Educación Primaria
Licenciado/a en Pedagogía
Licenciado/a en Ciències de la Actividad Física y del Deporte
Licenciado/a en Comunicación Audiovisual
Licenciado/a en Periodismo
Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana
Licenciado/a en Filología Catalana
Licenciado/a en Filología Clásica
Licenciado/a en Filología Francesa
Licenciado/a en Filología Hispánica
Licenciado/a en Filología Inglesa
Licenciado/a en Filología Italiana
Licenciado/a en Geografía
Licenciado/a en Historia del Arte
Licenciado/a en Historia
Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría
Licenciado/a en Física
Licenciado/a en Matemáticas
Licenciado/a en Biología
Licenciado/a en Ciències Ambientales
Licenciado/a en Química



Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática
Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos
Ingeniero/a en Informática
Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería
Diplomado/a en Podología
Diplomado/a en Fisioterapia
Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética
Licenciado/a en Farmacia
Licenciado/a en Medicina
Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras
Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
Licenciado/a en Ciencias del Trabajo
Licenciado/a en Criminología
Licenciado/a en Humanidades
Licenciado/a en Traducción e Interpretación
Licenciado/a en Psicopedagogía
Licenciado/a en Bioquímica
Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	46,5
--------------------	------

CENTRO PROPIO, **Facultat de Economía** : Con la finalidad de ofrecer un itinerario curricular de formación adicional, dirigido a los Diplomados universitarios en Turismo, durante los cursos 2010-11, 2011-12 y 2012-13 se ofertará un grupo docente de 80 estudiantes separado de los grupos docentes del Grado.



CENTRO PROPIO, Facultat de Economía :

El Curso de Formación Adicional que se propone tiene como finalidad completar las competencias de los Diplomados en Turismo. En el caso de la Universidad de Valencia, el Grado en Turismo tiene una gran similitud en su formación básica y obligatoriedad con las asignaturas cursadas durante la Diplomatura en Turismo, además de la ya existencia de obligatoriedad de las prácticas profesionales. En este sentido, se ha considerado que el complemento de las competencias de los Diplomados en Turismo viene establecido en las asignaturas optativas del cuarto curso del Grado en Turismo, que se encuentran estructuradas en tres itinerarios formativos, junto al obligatorio Trabajo Fin de Grado.

Para los Diplomados en Turismo se establece un itinerario curricular de formación adicional para la obtención del presente título de Grado. El criterio de admisión será el curriculum académico del solicitante.

Con el fin de garantizar que se complementen las competencias de los estudiantes de otras universidades o programas distintos a los de la Universidad de Valencia, o con diplomados de estudios anteriores, la Comisión Académica del Título de Grado en Turismo examinará los expedientes y dictaminará los reconocimientos que considere pertinentes y, finalmente, establecerá que materias-asignaturas del Grado deberá cursar dentro del itinerario de formación adicional.

Los Diplomados Universitarios en Turismo que quieran obtener el Grado en Turismo deberán realizar un curso de formación adicional, previsto en el R.D. 1393-2007, que se compone de las asignaturas que se detallan a continuación, todas ellas pertenecientes al cuarto curso del Grado en Turismo.

ECTS	Semestre	Asignatura
6	1	Planificación Territorial Turística
6	1	Marketing de Destinos
6	1	Sectores Turísticos
4,5	1	Ética Profesional y Responsabilidad Social Corporativa
4,5	1	Estilos de Liderazgo y Técnicas de Negociación
4,5	2	Promoción en Organizaciones Turísticas
4,5	2	Regulación y Recursos de la Planificación Turística
6	2	Trabajo Fin de Grado
42		

Además, en función de la formación previa del Diplomado, deberá completar el curso con la siguiente materia:

ECTS	Semestre	Asignatura
4,5	2	Turismo de Eventos, Negocios y Congresos

Según lo indicado se han escogido las asignaturas optativas del cuarto curso del Grado en Turismo para completar las competencias de los Diplomados en Turismo. Teniendo en cuenta el número de estudiantes del curso de formación adicional se considera que una oferta excesiva del número de optativas no sería muy recomendable por criterios de racionalidad. Las asignaturas escogidas lo han sido con la finalidad que, dado que el estudiante ha podido cursar algunas asignaturas pertenecientes a alguno de los itinerarios curriculares establecidos en el Grado en Turismo, ello le permitiría obtener dos de las tres menciones otorgadas en el Grado en Turismo.

Para cursar las materias-asignaturas previstas, se establecerá un itinerario específico para este colectivo del curso de Formación Adicional.

De los 42 créditos obligatorios de este curso, 36 créditos corresponden a asignaturas optativas de cuarto curso del plan de estudios del Grado en Turismo: 15 créditos de asignaturas de la Mención en Dirección de Empresas Turísticas y 21 créditos de asignaturas de la Mención en Planificación de Destinos Turísticos. Estas asignaturas del curso de adaptación permiten cumplir el requisito del grado en Turismo de 30 créditos de optatividad, pero además, han si-



do escogidas para posibilitar que, si un diplomado en Turismo ha podido cursar en sus estudios de diplomatura las otras asignaturas que faltan para completar una de las dos menciones anteriormente señaladas, pueda obtener dicha Mención. En caso de que esto último no ocurra, obtendría el Grado en Turismo sin Mención.

Para el resto de materias-asignaturas del Grado que no tengan establecida alguna regla concreta, la CAT estudiará el expediente de la Diplomatura y dictaminará los reconocimientos que considere pertinentes para completar los 240 ETCS del Grado.

PERSONAL ACADÉMICO

CENTRO PROPIO, Facultat de Economía:

Para la oferta del itinerario curricular de formación adicional, dado que se trata de un grupo docente y durante tres años, hasta la implantación total del Grado, se cuenta con el personal docente y de apoyo de los departamentos implicados en la docencia del Grado en Turismo, tal como está establecido en la Memoria verificada del Grado en Turismo de la Universidad de Valencia.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CENTRO PROPIO, Facultat de Economía:

Para la oferta del itinerario curricular de formación adicional, dado que se trata de un grupo docente y durante tres años, hasta la implantación total del Grado, se cuenta con los recursos materiales y servicios de los departamentos implicados en la docencia del Grado en Turismo y de la Facultad de Economía de la Universidad de Valencia, tal como está establecido en la Memoria verificada del Grado en Turismo de la Universidad de Valencia.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.		
Realización del TRABAJO FIN DE GRADO.		
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.		
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.		
Actividades con los estudiantes para conocer y usar los servicios del Campus (biblioteca, servicio de estudiantes, campo de deportes, etc.)		
Estancia en empresas, entidades, organizaciones y/o instituciones turísticas, desarrollando tareas variadas dependiendo del perfil del puesto al que se incorpore, y complementadas, en su caso, con formación teórico-práctica de incorporación a las prácticas.		
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor de la empresa.		
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico.		
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico. En estas reuniones, el profesor-tutor guiará al estudiante en la realización del TFG, proporcionará bibliografía específica que facilite la labor de documentación del/la estudiante, y discutirá con el/la estudiante los resultados y conclusiones obtenidas.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.		
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.		
La Autoevaluación del/la estudiante: éste evaluará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores, a través de un diario de prácticas.		
La Supervisión por parte del tutor de la empresa/organización/institución: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el tutor asignado en la empresa/organización/institución quien orientará y guiará al estudiante en la realización de las tareas asignadas y supervisará el logro de los objetivos marcados. Al finalizar las prácticas el tutor de la empresa/organización/institución elaborará un informe que valorará el rendimiento y motivación alcanzados por el/la estudiante durante su período de prácticas.		
La Supervisión/Tutorización del desarrollo de la práctica desde la Universidad: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el profesor tutor asignado por la Universidad quien orientará al estudiante sobre los aspectos académicos de las prácticas, revisará el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, y supervisará la elaboración del diario de prácticas. El tutor académico elaborará un informe que valorará el logro de los objetivos propuestos en lo referente a la adquisición de competencias por parte del/la estudiante.		
Valoración por parte del tutor del contenido del proyecto, haciendo especial hincapié en el interés de los objetivos, la adecuación de la metodología, la oportunidad de los resultados y las conclusiones derivadas de las mismas, así como el grado de implicación del estudiante e interés mostrado ante el tutor en el proceso de elaboración del proyecto.		
Presentación pública, con el informe favorable del tutor, a petición del propio interesado, del proyecto y capacidad de defensa del mismo.		
5.5 NIVEL 1: Módulo de Materias de Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Incorporación a los estudios de Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los estudios de Turismo en la Universitat de València</p> <p>Conocimiento de la estructura académica y servicios de la Universitat de València</p> <p>Conocimiento de los instrumentos de acceso a la información en la Universitat de València</p> <p>Utilización de los programas informáticos básicos</p> <p>Conocimiento del servicio bibliográfico de la Universitat de València y del uso de las bases de datos</p> <p>Conocimiento de las técnicas de estudio y trabajo personal</p> <p>Conocimiento de los perfiles y competencias profesionales de los/las graduado/as en Turismo</p>		



Actúa siendo respetuoso con los derechos humanos y de acuerdo a los principios democráticos, de igualdad entre hombre y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Estudios de Turismo: Grado y Postgrado.
- Estructura de la Universitat de València. Recursos y servicios de la UVEG.
- Instrumentos de acceso a la información y uso de las bases de datos.
- Técnicas de estudio y trabajo personal.

Competencias profesionales y transversales: el conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

CE17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	15	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	45	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	57.5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	30	0
Actividades con los estudiantes para conocer y usar los servicios del Campus (biblioteca, servicio de estudiantes, campo de deportes, etc.)	2.5	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	60.0	80.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	20.0	40.0
NIVEL 2: Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción al Derecho		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo.</p> <p>Conocimiento de la existencia y contenido de las principales normas reguladoras de las actividades.</p> <p>Comprensión un texto jurídico.</p> <p>Consulta las fuentes y medios adecuados en los que se publican las resoluciones y normas dictadas por las Administraciones turísticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto, manifestaciones y ordenación del Derecho. • Aplicación de la norma: ámbito espacial y subjetivo. • Autonomía privada y contrato. • Régimen de tenencia y disfrute de bienes. • Sujetos de la actividad turística. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.		
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución	15	100



de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.		
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	30	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Economía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión de los fundamentos y principios de la Economía, el comportamiento de los agentes y los mercados.</p> <p>Valora la dimensión económica del turismo a diferentes escalas y analiza la interrelación entre ellas.</p> <p>Identifica situaciones y realidades en que se encuentra inmerso el sector.</p> <p>Conoce los principales agentes del turismo actual.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Oferta y demanda. • Análisis del comportamiento del consumidor y la empresa. • Análisis de los mercados. • Renta Nacional, precios y empleo. • Análisis macroeconómico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.		
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Empresa y su entorno		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento del concepto de empresa y empresario.</p> <p>Identifica empresas según diferentes tipologías.</p> <p>Conocimiento de las áreas funcionales y reconocimiento de la naturaleza sistémica de las empresas.</p> <p>Interpreta la influencia del entorno sobre las organizaciones turísticas.</p> <p>Introducción a las principales estrategias disponibles en la dirección de empresas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Empresa-Empresario (gobierno, propiedad, dirección). • Tipos de empresa • Áreas funcionales • El entorno de la empresa. • Decisiones-Objetivos-RSC (medio ambiente, conciliación, género). • Evolución de la empresa (estrategias y modalidades de crecimiento). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Motivación por calidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.		
CE14 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.		
CE15 - Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.		
CE9 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0



NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimientos básicos sobre estadística.</p> <p>Conocimientos básicos sobre conceptos y variables turísticas.</p> <p>Capacidad para analizar los datos generados por el turismo.</p>		



<p>Capacidad para describir y caracterizar la naturaleza del turismo a partir de sus datos y estadísticas. Capacidad para organizar, presentar y comunicar datos, estadísticas e indicadores de turismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y variables turísticas. • Análisis descriptivo del turismo. • Análisis bidimensional/multidimensional. • Análisis cualitativo del turismo. • Análisis de los impactos de la actividad turística. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Geografía del Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprende la naturaleza de las múltiples relaciones e interacciones que se producen entre la actividad turística y el territorio en el que se asienta.</p> <p>Estudia las tipologías territoriales de implantación turística (litoral, rural, urbano, etc.).</p> <p>Estudia la disposición geográfica de la actividad turística en el mundo, los flujos turísticos y sus condicionantes, y las regiones turísticas del mundo.</p> <p>Realiza diagnósticos certeros sobre la situación de la actividad turística en diferentes países y regiones, mediante el conocimiento de la coyuntura turística global y a través de la correcta identificación de los elementos clave presentes en cada territorio.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos conceptuales y definiciones. • Turismo y territorio. • Los factores de la actividad turística. • Materiales y fuentes documentales en Geografía Turística. • Técnicas de representación gráfica en turismo. • Las regiones turísticas del mundo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	15	100



Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	30	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Mundo Contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión de la realidad actual como resultante de un proceso histórico que explica las diferencias económicas, sociales y culturales, y los conflictos y coaliciones existentes, prestando especial atención a los factores que explican la aparición y consolidación de la actividad turística.</p> <p>Analiza y explica hechos, acontecimientos y problemas relevantes de la historia contemporánea, situándolos adecuadamente en su tiempo y espacio y valorando su incidencia en el proceso o su repercusión en el mundo actual.</p> <p>Analiza e interrelaciona los cambios sociales (económicos, políticos, culturales o de mentalidad colectiva) en el mundo contemporáneo a la vez que los elementos que perviven como patrimonio cultural.</p> <p>Utiliza una metodología adecuada en la indagación sobre hechos, situaciones, y problemas sociales del mundo contemporáneo.</p> <p>Muestra actitudes y comportamientos de sensibilidad y empatía ante los problemas y conflictos sociales.</p> <p>Actúa con autonomía moral e intelectual en el análisis de hechos y problemas sociales, argumentando las propias ideas, aduciendo datos, utilizando la información disponible y superando prejuicios.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Universo económico y sociopolítico dual del capitalismo y del socialismo desde la 2ª Guerra Mundial. • La configuración del Tercer Mundo tras la descolonización. • La evolución del sistema de Relaciones Internacionales desde la 2ª Guerra Mundial. • Los problemas e incertidumbres del mundo actual. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	15	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	30	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Idioma Moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación en segunda Lengua Extranjera para Turismo I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Comunicación oral en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Comunicación escrita en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Manejo de técnicas de comunicación interpersonal en inglés.</p> <p>Manejo de técnicas de comunicación interpersonal en segunda y tercera lengua extranjera.</p> <p>Conocimiento y uso de léxico especializado.</p> <p>Reconocimiento de las peculiaridades del servicio turístico y uso del discurso turístico apropiado para cada situación comunicativa.</p> <p>Conocimiento de las diversas culturas de los países donde se hablan las lenguas extrajeras y de sus variedades lingüísticas.</p> <p>Respecto por la diversidad cultural, social, racial, de género- y reconocimiento de las diferencias culturales.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA TURISMO I:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inglés para Fines Específicos: El inglés profesional en el ámbito del turismo. • Léxico básico especializado en el ámbito del turismo. • Interacción comunicativa en contextos profesionales y sociales en el ámbito del turismo. • Comprensión lectora de distintos tipos de discurso turístico. • Expresión escrita de distintos tipos de discurso turístico. • Atención al cliente. <p>COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO I:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la segunda lengua extranjera para turismo • Léxico básico especializado en el ámbito del turismo. • Interacción comunicativa básica en segunda lengua extranjera para turismo. • Comprensión lectora de distintos tipos de discurso turístico. • Expresión escrita de distintos tipos de discurso turístico. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>El/la estudiante debe escoger, en función de los criterios establecidos por la ordenación docente, entre alemán, francés e italiano en la asignatura COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO I, y mantener esta elección de lengua extranjera para las asignaturas II y III.</p> <p>En el centro Florida Universitaria, en la asignatura COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO I, únicamente el alemán.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.	
CG03 - Manejar técnicas de comunicación.	
CG04 - Trabajar en inglés como lengua extranjera.	
CG05 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.	
CG06 - Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.	
CG07 - Trabajar en medios socioculturales diferentes.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	120	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	60	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Sociología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión de los principios y dimensiones sociales del turismo.</p> <p>Comprensión del carácter dinámico del turismo y de la nueva sociedad del ocio.</p> <p>Comprensión de la moderna sociedad global como contexto del turismo contemporáneo.</p> <p>Comprensión de los fundamentos de la ciencia de la sociología aplicada al turismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La perspectiva sociológica. • La constitución de la sociedad. • Estructura social e institucional. • Sociología y globalización. • Las dimensiones de la sociedad global. • La sociología del turismo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	15	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Materias Obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Análisis Económico de la Coyuntura		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de la Coyuntura Turística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Busca, recopila, maneja y extrae conclusiones de la información económica.</p> <p>Valora la dimensión económica del turismo a diferentes escalas y analiza la interrelación entre ellas.</p> <p>Conoce la importancia de la investigación en turismo.</p> <p>Conoce las fuentes de información para la investigación turística.</p>		



Accede a las distintas fuentes de información.

Identifica situaciones y realidades en que se encuentra inmerso el sector.

Utiliza las herramientas propias de los métodos cuantitativos y cualitativos.

Analiza, interpreta e infiere datos y resultados: elabora y presenta informes, aplica la investigación a los fines propuestos.

Conoce los principales agentes del turismo actual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Sistemas de Información y de Estadísticas del Turismo.
- Comparación temporal de la información.
- Análisis tendencial y estacional de las series turísticas.
- Estadísticas de Turismo en España.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.

CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	45	0



Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Comercialización e Investigación de Mercados I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Marketing Turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Investigación de Mercados Turísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento del papel del ocio en la sociedad actual y las tendencias de futuro.</p> <p>Extrapolación de experiencias y toma de decisiones en base a características de diversos modelos turísticos, su potencialidad y su evolución.</p> <p>Reconocimiento de los perfiles psicográficos de los individuos en su comportamiento como consumidores de ocio y turismo.</p> <p>Entendimiento del turismo como motor de desarrollo de las sociedades humanas</p> <p>Conocimiento de la importancia de la investigación de mercados en turismo, las fuentes de información disponibles y los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo elaborando y presentando un informe que analice, interprete e infiera datos y resultados.</p> <p>Conocimiento de las particularidades del servicio turístico, de los diferentes tipos de clientes y de sus necesidades.</p> <p>Anticipación a las expectativas del cliente, sabiendo desenvolverse en las relaciones interpersonales sobre la base del conocimiento de los diferentes aspectos y técnicas de comunicación externa.</p> <p>Conoce los principales agentes del turismo actual.</p> <p>Comprensión de las principales tendencias, dinámicas, paradigmas y conflictos observados en la evolución reciente de la actividad turística, elaborando estudios de mercado para conocer las relaciones entre la demanda y el recurso turístico a explotar.</p> <p>Conocimiento de las teorías y conceptos básicos en marketing turístico como: demanda, comportamiento del consumidor, mercado, segmentación, posicionamiento.</p>		



Conocimiento de las herramientas y aplicaciones básicas como: investigación de mercados, plan de marketing, creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.

Aplicación de las teorías y conceptos básicos sobre oferta y demanda a los diferentes tipos de empresas, destinos y mercados turísticos, elaborando planes de marketing y diseñando en la práctica productos, precios, distribución y comunicación específicos.

Conocimiento de los procesos y técnicas de comunicación, de negociación y relaciones públicas para la transmisión de una identidad y estrategia corporativa y la difusión de la información.

Conocimiento de los principios básicos de la gestión del destino, así como de las variables que condicionan su posicionamiento e imagen mediante la interpretación de la información existente respecto al destino, la promoción de los procesos de planificación y programación, y la selección y jerarquización de las actividades de promoción y desarrollo en dicho destino turístico.

Conocimiento del funcionamiento de la estructura turística mundial a nivel general y de las tipologías de consumidores así como la evolución y modalidades de destinos internacionales mediante el análisis de la información y el estudio de otros destinos (benchmarking) para la innovación en productos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MARKETING TURÍSTICO:

- Concepto y naturaleza del marketing turístico.
- El comportamiento del consumidor de bienes y servicios turísticos.
- Sistemas de información e investigación en el ámbito turístico.
- La gestión de marketing en el ámbito turístico: el producto turístico, precios, distribución y comunicación. El Plan de Marketing.
- Marketing de un destino. Particularidades.
- Servicio al cliente y calidad en Turismo. Fidelización de clientes.
- Marketing interno en las organizaciones turísticas.

INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS:

- Toma de decisiones comerciales e investigación de mercados.
- La investigación de mercados en turismo: concepto y proceso.
- Técnicas cuantitativas y cualitativas de recogida de información.
- Diseño del cuestionario y escalas de medida.
- Muestreo y trabajo de campo.
- Técnicas de análisis de datos univariantes, bivariantes y multivariantes.
- Elaboración del informe de la investigación de mercados en Turismo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

CG03 - Manejar técnicas de comunicación.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad.

CT3 - Motivación por calidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.		
CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.		
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.		
CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.		
CE8 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.		
CE9 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	75	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	45	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	90	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Contabilidad I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Contabilidad Financiera aplicada a las Empresas Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los sistemas y procedimientos contables aplicados a las empresas turísticas, así como las herramientas necesarias para el análisis e interpretación de los estados contables.</p> <p>Elaboración e interpretación de la información contenida en estados contables.</p> <p>Comprensión, análisis y utilización de los principales sistemas de información de ingresos y costes a las distintas áreas funcionales de las empresas turísticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El patrimonio de la empresa turística. • La teoría del ciclo contable. • Gastos, ingresos y resultado de la empresa turística. • Existencias en la empresa turística. • Acreedores y deudores. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	30	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Derecho del Turismo I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Regulación sectorial del Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Contratación en el Sector Turístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo.</p> <p>Conocimiento de la existencia y contenido de las principales normas reguladoras de las actividades.</p> <p>Comprensión un texto jurídico.</p> <p>Participa en los procesos de contratación de los distintos servicios turísticos.</p> <p>Utiliza los códigos de conducta aprobados por las asociaciones de profesionales del sector turístico.</p> <p>Conocimiento de las administraciones públicas competentes en materia turística.</p> <p>Conocimiento de otras estructuras político-administrativas que desarrollan su actividad en materia turística.</p> <p>Identifica cuál es la instancia de la Administración turística que puede resolver las cuestiones surgidas en el ejercicio de la actividad.</p> <p>Consulta las fuentes y medios adecuados en los que se publican las resoluciones y normas dictadas por las Administraciones turísticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>REGULACIÓN SECTORIAL DEL TURISMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del transporte aéreo, marítimo y terrestre. • Ordenación de la hostelería. • Ordenación del ocio. • Régimen de inspección y sanción. <p>CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco general de la contratación en el sector turístico e incidencia del Derecho del Consumo. • Exposición y análisis de las principales figuras contractuales. • Régimen de incumplimiento y mecanismos de reparación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.		
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.		
CE4 - Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas.		
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	90	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	60	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Dirección de Empresas I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección Estratégica de Empresas Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dirección de Operaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Interpreta la influencia del entorno sobre las organizaciones turísticas.</p> <p>Interpreta y analiza la situación interna de las empresas.</p> <p>Desarrolla el pensamiento creativo para integrar los análisis interno y externo.</p> <p>Conocimiento de las principales estrategias disponibles en la dirección de empresas.</p> <p>Se inicia en las estructuras organizativas empresariales.</p> <p>Introducción a la dirección de los recursos humanos.</p> <p>Conocimiento de la terminología y los elementos básicos de la dirección de operaciones.</p> <p>Asume un comportamiento ético en el desarrollo de la actividad profesional.</p> <p>Utiliza bases de datos y otras fuentes de información para realizar análisis.</p> <p>Expone y defiende en público con profesionalidad los resultados de trabajos e investigaciones.</p> <p>Presenta informes escritos sobre estudios e investigaciones.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico estratégico • Introducción a las estrategias corporativas y competitivas. • Concreción de la estrategia en planes y programas. • Iniciación al diseño organizativo. • Iniciación a la dirección de los recursos humanos. <p>DIRECCIÓN DE OPERACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia competitiva y estrategia de operaciones. • Diseño de producto, diseño de proceso y selección de tecnología. • Capacidad, localización y distribución en planta. • El factor humano en el ámbito de operaciones: el estudio del trabajo. • Gestión de la calidad en las operaciones. • Decisiones tácticas de operaciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Motivación por calidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.		
CE14 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.		
CE15 - Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.		
CE9 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	80	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Economía y Política Turística I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estructura de los Mercados Turísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Política Turística I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analiza la dimensión económica del turismo.</p> <p>Conocimiento de los principales mercados, sectores y agentes del turismo actual.</p> <p>Analiza la dimensión social y política del turismo.</p> <p>Conocimiento de las principales políticas turísticas contemporáneas.</p> <p>Evalúa el potencial turístico de un territorio.</p> <p>Elabora estrategias de política turística.</p> <p>Conocimiento de las características sectoriales y de mercado en el turismo del entorno inmediato: Comunidad Valenciana.</p> <p>Actitud a favor del desarrollo sostenible o desarrollo humano medioambientalmente sostenible.</p> <p>Habilidades relacionales, de comunicación y negociación.</p> <p>Actitud a favor de la diversidad cultural y la protección del patrimonio natural, cultural y artístico de los territorios.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS TURÍSTICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructura y organización de los mercados turísticos. La demanda de servicios turísticos. La oferta turística y sus principales ramas. Producción, costes y competitividad en la industria turística. Mercado de trabajo y empleo turístico. Especificidades del modelo turístico español y valenciano. <p>POLÍTICA TURÍSTICA I:</p> <ul style="list-style-type: none"> Turismo, mercado y sector público. Objetivos de la política turística. Instrumentos de la política turística. Estrategias y Planificación en la política turística. El caso de España. El caso de la Comunidad Valenciana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.		
CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.		
CE12 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.		
CE18 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.		
CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.		
CE20 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.		
CE21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.		
CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.		
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.		
CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	70	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	110	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0



Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Geografía del Turismo I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recursos Territoriales Turísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía del Turismo en España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Espacio Turístico y Medioambiente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprende la naturaleza de las múltiples relaciones e interacciones que se producen entre la actividad turística y el territorio en el que se asienta.</p> <p>Analiza los factores territoriales que intervienen en la implantación y evolución de la actividad turística.</p> <p>Estudia las tipologías territoriales de implantación turística (litoral, rural, urbano, etc.).</p> <p>Conocimiento de los principios del turismo sostenible y los mecanismos para su consecución.</p> <p>Estudia la disposición geográfica de la actividad turística en el mundo, los flujos turísticos y sus condicionantes, y las regiones turísticas del mundo.</p>		



Comprensión de los factores físicos y humanos del Geosistema que influyen en la localización de la actividad turística y que condicionan su implantación y desarrollo (régimen climático, paisaje, distancia, condiciones políticas, sociales y económicas, ...)

Conocimiento de los principales agentes del turismo actual.

Realiza diagnósticos certeros sobre la situación de la actividad turística en diferentes países y regiones, mediante el conocimiento de la coyuntura turística global y a través de la correcta identificación de los elementos clave presentes en cada territorio

Conocimiento de las tipologías de recursos territoriales turísticos.

Utiliza diversas metodologías de inventario, análisis y puesta en valor de los recursos territoriales turísticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS:

- Los recursos territoriales turísticos: definición, clasificación y relevancia para la actividad turística.
- Técnicas de inventario de recursos turísticos.
- Los recursos territoriales turísticos como fundamentos de las Unidades Territoriales turísticas.
- Evaluación y diagnóstico de recursos turísticos.
- Procesos y tipologías de desarrollo turístico.

GEOGRAFÍA DEL TURISMO EN ESPAÑA:

- La diversidad del territorio español y sus relaciones con el turismo.
- Factores que condicionan la actividad turística en España.
- Historia de la implantación de la actividad turística.
- Geografía del turismo en España.
- Rutas e itinerarios turísticos en España.
- El turismo en la Comunidad Valenciana.

ESPACIO TURÍSTICO Y MEDIOAMBIENTE:

- Introducción y conceptos básicos.
- Turismo y medio ambiente.
- Impactos ambientales de la actividad turística.
- Estrategias para un turismo medioambientalmente sostenible.
- Instrumentos para incrementar la sostenibilidad medioambiental del turismo en el entorno local.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

CE12 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

CE16 - Analizar los impactos generados por el turismo.

CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.



CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	135	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	45	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	90	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Inglés Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Comunicación oral en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Comunicación escrita en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Manejo de técnicas de comunicación interpersonal en inglés.</p> <p>Conocimiento y uso de léxico especializado.</p> <p>Reconocimiento de las peculiaridades del servicio turístico y uso del discurso turístico apropiado para cada situación comunicativa.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA TURISMO II:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de aprendizaje y estudio en lengua inglesa para turismo (¿study skills¿) • Léxico especializado en el contexto del turismo. La connotación. • Tipología textual en lengua inglesa para turismo. TAVI vs. TALO. • Desarrollo de las destrezas y sub-destrezas de comprensión lectora. • Desarrollo de las destrezas y sub-destrezas de expresión escrita. • Lengua y cultura en contextos anglófonos: costumbres, tradiciones, fiestas, gastronomía, manifestaciones culturales, etc. <p>COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA PARA TURISMO III:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al inglés académico en el ámbito del turismo. • El discurso turístico: cortesía lingüística y persuasión. • Variación léxica, sociolingüística y niveles de formalidad en el discurso turístico. • Búsqueda de información y uso de las TIC en los distintos ámbitos del turismo. • Profundización e integración de las destrezas comunicativas en lengua inglesa. Elaboración y presentación oral de proyectos.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Para poder matricularse de la asignatura Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo II, es necesario haber superado la asignatura Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo I.</p> <p>Para poder matricularse de la asignatura Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo III, es necesario haber superado las asignaturas Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo I y II.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CG03 - Manejar técnicas de comunicación.
CG04 - Trabajar en inglés como lengua extranjera.
CG07 - Trabajar en medios socioculturales diferentes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
No existen datos
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	120	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	75	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Patrimonio Cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Patrimonio Cultural		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión de los principios y dimensiones sociales del turismo.</p> <p>Comprensión del carácter dinámico del turismo y de la nueva sociedad del ocio.</p> <p>Comprensión de la moderna sociedad global como contexto del turismo contemporáneo.</p> <p>Comprensión del valor del patrimonio cultural en la actividad turística.</p> <p>Conocimiento de la gestión del patrimonio cultural.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Modernidad, globalización y patrimonio cultural. • La dimensión cultural de la sociedad. • La construcción socio-histórica del patrimonio cultural. • La activación del patrimonio cultural. • La globalización del patrimonio cultural y el turismo. • El patrimonio etnológico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.		
CE22 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.		
CE23 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	30	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	35	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Psicología Social I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Social del Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades sociales y Trabajo en grupo para profesionales del Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión de los principios y dimensiones psicosociales y socio-ambientales del turismo</p> <p>Comprensión del carácter dinámico del turismo y de los procesos psicosociales implicados (influencia social, percepción social, atribución o actitudes sociales)</p> <p>Conocimiento para el manejo y aplicación de técnicas de comunicación interpersonal</p> <p>Capacidad de identificación de algunas dimensiones básicas en la gestión de los RR.HH. en las organizaciones turísticas (procesos de negociación o solución de conflictos)</p> <p>Análisis e identificación de las relaciones interpersonales e intergrupales</p> <p>Conocimiento y aplicación de habilidades sociales y técnicas de grupos</p> <p>Conocimiento de la dirección y gestión de grupos y de los estilos de liderazgo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>PSICOLOGÍA SOCIAL DEL TURISMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva psicosocial del turismo. • Percepción, procesos de atribución e identidad social. • Influencia Social: conformidad e innovación. • Actitudes y otras formas de cognición social. • Relaciones intergrupales: estereotipo y prejuicio. • Psicología Ambiental. • Psicología de las Organizaciones Turísticas. <p>HABILIDADES SOCIALES Y TRABAJO EN GRUPO PARA PROFESIONALES DEL TURISMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto, evaluación y entrenamiento en habilidades sociales. • Habilidades para el establecimiento de relaciones sociales. • Habilidades para una comunicación efectiva. • Técnicas grupales. • Entrenamiento en asertividad. • Habilidades en la dirección y gestión de grupos. • Dirección de reuniones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG03 - Manejar técnicas de comunicación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.		
CE19 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.		
CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	60	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	60	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	70	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	110	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Segunda Lengua Extranjera Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación en Segunda Lengua Extranjera para Turismo II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación en Segunda Lengua Extranjera para Turismo III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comunicación oral en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Comunicación escrita en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Manejo de técnicas de comunicación interpersonal en segunda y tercera lengua extranjera.</p> <p>Conocimiento y uso de léxico especializado.</p> <p>Reconocimiento de las peculiaridades del servicio turístico y uso del discurso turístico apropiado para cada situación comunicativa.</p> <p>Conocimiento de las diversas culturas de los países donde se hablan las segundas lenguas extrajeras y de sus variedades lingüísticas.</p> <p>Respecto por la diversidad cultural, social, racial, de género- y reconocimiento de las diferencias culturales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO II:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Léxico especializado en el contexto del turismo. • Interacción comunicativa básica en contextos profesionales y sociales en el ámbito del turismo. Atención al cliente. • Uso de Internet como fuente de datos en segunda lengua extranjera para turismo. • Comprensión lectora de documentos generados en segunda lengua extranjera para turismo. • Expresión escrita de documentos generados en segunda lengua extranjera para turismo. • Lengua y cultura: costumbres, tradiciones, fiestas, gastronomía, manifestaciones culturales y antropológicas, etc. <p>COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO III:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La industria turística: tipos de turismo y de turistas. • Variación léxica, sociolingüística y niveles de formalidad en el discurso turístico. • Búsqueda de información y uso de las TIC en segunda lengua extranjera para Turismo. • Práctica de funciones comunicativas específicas en segunda lengua extranjera para turismo: negociación, argumentación, gestión de conflictos, toma de decisiones, etc. • Profundización e integración de las destrezas comunicativas en segunda lengua extranjera para turismo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El/la estudiante debe escoger, en función de los criterios establecidos por la ordenación docente, entre alemán, francés e italiano en la asignatura COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO I, y mantener esta elección de lengua extranjera para las asignaturas II y III.</p> <p>Para poder matricularse de la asignatura COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO II, es necesario haber superado la asignatura COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO I, de la misma lengua.</p> <p>Para poder matricularse de la asignatura COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO III, es necesario haber superado las asignaturas COMUNICACIÓN EN SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA PARA TURISMO I y II, de la misma lengua.</p> <p>En el Centro Florida Universitària la segunda lengua extranjera profesional que se oferta es, únicamente, el alemán.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.		
CG03 - Manejar técnicas de comunicación.		
CG05 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.		
CG06 - Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.		
CG07 - Trabajar en medios socioculturales diferentes.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	120	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	75	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	105	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) aplicadas al Turismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TICs en Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los fundamentos de las Redes Telemáticas e Internet.</p> <p>Conocimiento de los fundamentos de los Mercados Electrónicos.</p> <p>Conocimiento de la importancia de las TICs en los distintos ámbitos del Turismo.</p> <p>Conocimiento del funcionamiento de los CRS-GDS.</p> <p>Conocimiento de las tecnologías aplicadas a la promoción y comercialización turística.</p> <p>Uso de Internet y sus diferentes servicios.</p> <p>Diseño y promoción de sitios webs turísticos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Mercado electrónico y turismo. • Sistemas Globales de Distribución. • Turismo 1.0: información y reservas electrónicas de la oferta turística. • Turismo 2.0: el papel de los clientes en el turismo electrónico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos.		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Motivación por calidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	15	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	45	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	60	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Materias Optativas		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Comercialización e Investigación de Mercados II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	16,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
16,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
Mención en Turismo Urbano		
NIVEL 3: Promoción de Organizaciones Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Marketing de Destinos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
NIVEL 3: Marketing de Ocio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



Mención en Turismo Urbano

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento del papel del ocio en la sociedad actual y las tendencias de futuro.

Extrapolación de experiencias y toma de decisiones en base a características de diversos modelos turísticos, su potencialidad y su evolución.

Reconocimiento de los perfiles psicográficos de los individuos en su comportamiento como consumidores de ocio y turismo.

Entendimiento del turismo como motor de desarrollo de las sociedades humanas

Conocimiento de la importancia de la investigación de mercados en turismo, las fuentes de información disponibles y los métodos cuantitativos y cualitativos aplicados al turismo elaborando y presentando un informe que analice, interprete e infiera datos y resultados.

Conocimiento de las particularidades del servicio turístico, de los diferentes tipos de clientes y de sus necesidades.

Anticipación a las expectativas del cliente, sabiendo desenvolverse en las relaciones interpersonales sobre la base del conocimiento de los diferentes aspectos y técnicas de comunicación externa.

Conoce los principales agentes del turismo actual.

Comprensión de las principales tendencias, dinámicas, paradigmas y conflictos observados en la evolución reciente de la actividad turística, elaborando estudios de mercado para conocer las relaciones entre la demanda y el recurso turístico a explotar.

Conocimiento de las teorías y conceptos básicos en marketing turístico como: demanda, comportamiento del consumidor, mercado, segmentación, posicionamiento.

Conocimiento de las herramientas y aplicaciones básicas como: investigación de mercados, plan de marketing, creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.

Aplicación de las teorías y conceptos básicos sobre oferta y demanda a los diferentes tipos de empresas, destinos y mercados turísticos, elaborando planes de marketing y diseñando en la práctica productos, precios, distribución y comunicación específicos.

Conocimiento de los procesos y técnicas de comunicación, de negociación y relaciones públicas para la transmisión de una identidad y estrategia corporativa y la difusión de la información.

Conocimiento de los principios básicos de la gestión del destino, así como de las variables que condicionan su posicionamiento e imagen mediante la interpretación de la información existente respecto al destino, la promoción de los procesos de planificación y programación, y la selección y jerarquización de las actividades de promoción y desarrollo en dicho destino turístico.

Conocimiento del funcionamiento de la estructura turística mundial a nivel general y de las tipologías de consumidores así como la evolución y modalidades de destinos internacionales mediante el análisis de la información y el estudio de otros destinos (benchmarking) para la innovación en productos.

Conocimiento de los conceptos y principios de la gestión cultural elaborando proyectos de uso turístico de un bien patrimonial o un proyecto cultural, realizando estudios de visitantes y ejercitando la capacidad de análisis de casos reales de gestión de turismo cultural.

5.5.1.3 CONTENIDOS

PROMOCIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS:

- La promoción comercial en turismo.
- La publicidad turística.
- La promoción de ventas turística y sus técnicas.
- Las relaciones públicas en turismo.
- El marketing directo en turismo.
- Otras herramientas de gestión de la comunicación turística.

MARKETING DE DESTINOS:

- Orientación de marketing en la gestión de destinos.
- Estrategias de marketing en la gestión de destinos. Marketing operativo en la gestión de destinos.
- Promoción y comercialización de destinos turísticos.
- Planificación de marketing en destinos turísticos.
- Comportamiento del consumidor en la gestión de destinos.
- Marketing y sostenibilidad de destinos.
- Cooperación público-privada en el marketing de destinos.

MARKETING DEL OCIO:

- Marketing de las artes y la cultura. Gestión de organizaciones culturales: espacios escénicos, museos, editoriales, discográficas, casas de cultura y centros culturales.
- El comportamiento del consumidor de bienes/servicios culturales.
- Marketing en el deporte. Actividades de patrocinio. Gestión de clubes, instalaciones y eventos deportivos.
- El comportamiento del consumidor de actividades deportivas.
- Comercio y Ocio. Nuevos formatos comerciales y de ocio. La gestión de los espacios comerciales orientados al ocio.
- El ocio como motivación del comprador.
- Marketing ecológico. Tendencia de consumo ecológico y su relación con el turismo.



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura PROMOCIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS.</p> <p>La asignatura MARKETING DE DESTINOS debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS.</p> <p>La asignatura MARKETING DEL OCIO debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN TURISMO URBANO.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.		
CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.		
CG03 - Manejar técnicas de comunicación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad.		
CT3 - Motivación por calidad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.		
CE20 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.		
CE23 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.		
CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.		
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.		
CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.		
CE8 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.		
CE9 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	90	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	75	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos	155	0



individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.		
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	92.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Comunicación Intercultural en Lengua Inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
Mención en Turismo Urbano		
NIVEL 3: Comunicación Intercultural en Lengua Inglesa para Turismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Turismo Urbano		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comunicación oral en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Comunicación escrita en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Manejo de técnicas de comunicación interpersonal en inglés.</p> <p>Conocimiento y uso de léxico especializado.</p> <p>Reconocimiento de las peculiaridades del servicio turístico y uso del discurso turístico apropiado para cada situación comunicativa.</p> <p>Conocimiento de las diversas culturas de los países anglófonos y de sus variedades lingüísticas.</p> <p>Reconocimiento de la diversidad –cultural, social, racial, de género...</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • El inglés como <i>lingua franca</i>. • El proceso comunicativo. Comunicación verbal y comunicación no verbal. • La comunicación intercultural en inglés: malentendidos y conflictos. • Valores y estereotipos vs. Generalizaciones culturales en inglés. • Diferencias transculturales: género, tiempo, espacio, etc. • Competencia comunicativa transcultural en inglés. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura Comunicación Intercultural en Lengua Inglesa para Turismo es optativa para las tres menciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.		
CG03 - Manejar técnicas de comunicación.		
CG04 - Trabajar en inglés como lengua extranjera.		
CG07 - Trabajar en medios socioculturales diferentes.		



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Creatividad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	45	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	25	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	42.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Contabilidad II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Contabilidad de Gestión de las empresas Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los sistemas y procedimientos contables aplicados a las empresas turísticas, así como las herramientas necesarias para el análisis e interpretación de los estados contables.</p> <p>Elaboración e interpretación de la información contenida en estados contables.</p> <p>Comprensión, análisis y utilización de los principales sistemas de información de ingresos y costes a las distintas áreas funcionales de las empresas turísticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Contabilidad de costes y gestión en el sector turístico. 		



- Topología de costes, fases y métodos de cálculo.
- Clases de costes.
- Cálculo de costes por pedido.
- Toma de decisiones: Costes variables y punto muerto.
- Planificación y presupuestos y nuevas tendencias en Contabilidad de Gestión.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura CONTABILIDAD DE GESTIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	15	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	22.5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas	20.0	40.0



por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.		
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Derecho del Turismo II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
NIVEL 3: Regulación y Recursos de Planificación Turística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Planificación de Destinos Turísticos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Conocimiento de los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo.</p> <p>Conocimiento de la existencia y contenido de las principales normas reguladoras de las actividades.</p> <p>Comprensión un texto jurídico.</p> <p>Participa en los procesos de contratación de los distintos servicios turísticos.</p> <p>Utiliza los códigos de conducta aprobados por las asociaciones de profesionales del sector turístico.</p> <p>Conocimiento de las administraciones públicas competentes en materia turística.</p> <p>Conocimiento de otras estructuras político-administrativas que desarrollan su actividad en materia turística.</p> <p>Identifica cuál es la instancia de la Administración turística que puede resolver las cuestiones surgidas en el ejercicio de la actividad.</p> <p>Consulta las fuentes y medios adecuados en los que se publican las resoluciones y normas dictadas por las Administraciones turísticas.</p> <p>Presenta y negocia ante los distintos organismos proyectos y planes de desarrollo turístico aplicados a zonas o regiones determinadas.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Organización institucional del Turismo y ámbitos de actuación. • Criterios de ordenamiento del destino turístico. • Recursos de planificación e información. 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
La asignatura REGULACIÓN Y RECURSOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE10 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.			
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.			
CE4 - Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas.			
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	



Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	15	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	22.5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Dirección de Empresas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	16,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
Mención en Turismo Urbano		
NIVEL 3: Diseño organizativo y Recursos humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Ética profesional y Responsabilidad social corporativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Dirección de Empresas Turísticas			
Mención en Planificación de Destinos Turísticos			
Mención en Turismo Urbano			
NIVEL 3: Emprendimiento en Actividades Turísticas			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Optativa	6	Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
6			
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	Sí	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Turismo Urbano			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Identifica y comprende las diferentes estructuras organizativas empresariales.</p> <p>Conocimiento de la terminología y los elementos básicos de la dirección de los recursos humanos.</p> <p>Asume un comportamiento ético en el desarrollo de la actividad profesional.</p> <p>Conocimiento de las etapas en el diseño y creación de nuevas empresas.</p> <p>Utiliza bases de datos y otras fuentes de información para realizar análisis.</p> <p>Expone y defiende en público con profesionalidad los resultados de trabajos e investigaciones.</p> <p>Presenta informes escritos sobre estudios e investigaciones.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>DISEÑO ORGANIZATIVO Y RECURSOS HUMANOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diseño de la organización. • Diseño de la estructura organizativa. • Diseño de puestos. • Dirección de recursos humanos. • Comportamiento organizativo. <p>ÉTICA PROFESIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:</p>			



- Nociones básicas de ética empresarial y RSC
- Herramientas de gestión para la toma de decisiones éticas.
- Conocimiento de políticas formales de ética (códigos de conducta).
- Evolución, componentes y diagnóstico de la RSC en el sector turístico.

EMPRENDIMIENTO EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS:

- Introducción a la creación de empresas turísticas.
- El emprendedor: motivaciones, habilidades y conocimientos.
- Proceso de la creación de una empresa turística.
- Identificación y evaluación de oportunidades empresariales.
- El plan de empresa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura DISEÑO ORGANIZATIVO Y RECURSOS HUMANOS debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS.

La asignatura EMPRENDIMIENTO EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN TURISMO URBANO.

La asignatura ÉTICA PROFESIONAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL es optativa para las tres menciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT3 - Motivación por calidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE19 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.

CE9 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	75	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	90	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	140	0



Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	107.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Economía y Política Turística II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
Mención en Turismo Urbano		
NIVEL 3: Sectores Turísticos: Alojamiento, Restauración, Distribución y Transporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Política Turística II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
NIVEL 3: Turismo y Desarrollo Sostenible		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
NIVEL 3: Turismo de Eventos, Negocios y Congresos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Turismo Urbano		
NIVEL 3: Oferta complementaria de Ocio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Turismo Urbano		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Analiza la dimensión económica del turismo.</p> <p>Conocimiento de los principales mercados, sectores y agentes del turismo actual.</p> <p>Analiza la dimensión social y política del turismo.</p> <p>Conocimiento de las principales políticas turísticas contemporáneas.</p> <p>Evalúa el potencial turístico de un territorio.</p> <p>Elabora estrategias de política turística.</p> <p>Conocimiento de las características sectoriales y de mercado en el turismo del entorno inmediato: Comunidad Valenciana.</p> <p>Comprende el Desarrollo Sostenible.</p> <p>Habilidades relacionales, de comunicación y negociación.</p> <p>Conocimiento de la diversidad cultural y la protección del patrimonio natural, cultural y artístico de los territorios.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>SECTORES TURÍSTICOS: ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Sector del Alojamiento. • El Sector de la Hostelería y la Restauración. • El Sector de la Distribución: Tour Operadores y Agencias de Viajes. • El Sector del Transporte y la Logística. • Los sectores turísticos en España y la Comunidad Valenciana. <p>POLÍTICA TURÍSTICA II:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodologías de diagnóstico y evaluación de la realidad turística. • Planificación turística regional y local. • Políticas culturales y desarrollo. • La gestión de los destinos turísticos urbanos. <p>TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Desarrollo Sostenible. • El Turismo Sostenible. • Elaborar Proyectos Reales de Turismo Sostenible. • Experiencias de turismo sostenible urbano y litoral. • Experiencias de turismo sostenible rural y natural. • Evaluación y control del Turismo Sostenible. <p>TURISMO DE EVENTOS, NEGOCIOS Y CONGRESOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Turismo de Eventos como Mercado y Sector. • El Turismo de Negocios y Congresos como Mercado y Sector. • La Organización y Producción de Eventos y Congresos. 		



- El Sector de Eventos y Congresos en España y la Comunidad Valenciana.
- Experiencias en España y Comunidad Valenciana: Eventos.
- Experiencias en España y Comunidad Valenciana: Congresos.

OFERTA COMPLEMENTARIA DE OCIO:

- El Sector de Actividades y Empresas de Ocio.
- La Oferta Deportiva.
- La Oferta Cultural. Museos, teatro y música.
- La Oferta de Ocio Nocturno.
- Historia y Patrimonio como Oferta de Ocio.
- La Ciudad. Centros históricos y comerciales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignatura SECTORES TURÍSTICOS: ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS.

Las asignaturas POLÍTICA TURÍSTICA II y TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE deben cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS.

Las asignaturas TURISMO DE EVENTOS, NEGOCIOS Y CONGRESOS y OFERTA COMPLEMENTARIA DE OCIO deben cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN TURISMO URBANO.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

CE12 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

CE18 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.

CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.

CE20 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

CE21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.

CE22 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.

CE23 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.

CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	150	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	90	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	135	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	225	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Geografía del Turismo II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
NIVEL 3: Planificación Territorial Turística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los riesgos ambientales que pueden producirse en territorios turísticos y los métodos y estrategias para su prevención y minimización.</p> <p>Comprensión de los factores físicos y humanos del Geosistema que influyen en la localización de la actividad turística y que condicionan su implantación y desarrollo (régimen climático, paisaje, distancia, condiciones políticas, sociales y económicas, ...)</p> <p>Realiza diagnósticos certeros sobre la situación de la actividad turística en diferentes países y regiones, mediante el conocimiento de la coyuntura turística global y a través de la correcta identificación de los elementos clave presentes en cada territorio.</p> <p>Conocimiento de los principios y métodos de la planificación territorial turística y los beneficios que se derivan para la consecución de un territorio turístico ordenado, racional y atractivo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Los impactos del turismo sobre la estructura natural y humana del territorio. • El turismo sostenible como paradigma. • La planificación estratégica en turismo. • La ordenación, planificación y gestión del territorio turístico. • Los riesgos ambientales en el territorio turístico. • Instrumentos para la prevención y gestión de riesgos ambientales. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura PLANIFICACIÓN TERRITORIAL TURÍSTICA debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.		
CE16 - Analizar los impactos generados por el turismo.		
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.		
CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	45	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	15	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	30	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Gestión Financiera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
NIVEL 3: Gestión Financiera de Empresas Turísticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de los instrumentos necesarios para poder evaluar las operaciones de inversión y financiación más usuales de la empresa turística y tomar decisiones de financiación e inversión.</p>		



<p>Conocimiento de las principales fuentes de financiación de las empresas turísticas y resolución de situaciones de desequilibrio económico.</p> <p>Conocimiento de los principales métodos de planificación financiera que le permitan optimizar los recursos financieros y la detección de oportunidades para la mejora de la situación económico-financiera de la empresa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y determinación del coste de una operación financiera. • Financiación interna. • Financiación externa a largo y a corto plazo. • Otros instrumentos de apoyo financiero a la empresa. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura GESTIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS TURÍSTICAS debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
<p>CE24 - Gestionar los recursos financieros.</p>		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	15	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	22.5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
<p>No existen datos</p>		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Patrimonio Artístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Turismo Urbano		
NIVEL 3: Interpretación del Patrimonio Artístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Turismo Urbano		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conoce los elementos más destacados del patrimonio artístico del entorno.</p> <p>Conoce las relaciones entre el turismo y el patrimonio artístico.</p> <p>Conoce la metodología y preparación de una visita guiada y la interpretación del patrimonio artístico.</p> <p>Desarrolla una capacidad crítica respecto a la consideración de cualquier elemento artístico susceptible de ser valorado como recurso turístico.</p> <p>Desarrolla una sensibilidad hacia el patrimonio artístico y su problemática, convirtiéndose en transmisor de la necesidad de su conservación.</p> <p>Inventaría y cataloga bienes de patrimonio artístico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Historia del Arte General. • Arte y Patrimonio como recurso turístico. • La interpretación del Patrimonio Artístico. • Métodos y técnicas para la Interpretación. • Arte, Patrimonio y Sostenibilidad. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO debe cursarse obligatoriamente para completar la MENCIÓN EN TURISMO URBANO.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE22 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución	18	100



de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.		
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	22.5	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0
NIVEL 2: Psicología Social II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		



Mención en Turismo Urbano		
NIVEL 3: Estilos de Liderazgo y Técnicas de Negociación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Planificación de Destinos Turísticos		
Mención en Dirección de Empresas Turísticas		
Mención en Turismo Urbano		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión de los principios y dimensiones psicosociales y socio-ambientales del turismo</p> <p>Comprensión del carácter dinámico del turismo y de los procesos psicosociales implicados (influencia social, percepción social, atribución o actitudes sociales)</p> <p>Conocimiento para el manejo y aplicación de técnicas de comunicación interpersonal</p> <p>Capacidad de identificación de algunas dimensiones básicas en la gestión de los RR.HH. en las organizaciones turísticas (procesos de negociación o solución de conflictos)</p> <p>Análisis e identificación de las relaciones interpersonales e intergrupales</p> <p>Conocimiento y aplicación de habilidades sociales y técnicas de grupos</p> <p>Conocimiento de la dirección y gestión de grupos y de los estilos de liderazgo</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Estilos de Liderazgo. La dirección de grupos de trabajo. El conflicto en las organizaciones, la psicología del conflicto y la gestión del conflicto. El proceso de negociación. Estrategias y tácticas psicosociales de negociación. Eficacia de los procesos de negociación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura ESTILOS DE LIDERAZGO Y TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN es optativa para las tres menciones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG03 - Manejar técnicas de comunicación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.		
CE19 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.		
CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Presentación en el aula de los contenidos teóricos esenciales, utilizando el método de la lección magistral participativa.	30	100
Clases prácticas (en el aula, aula de informática, etc.) relativas a la resolución de problemas, estudios de casos, etc. con aplicación de técnicas, presentaciones orales, debates, etc., individualmente y/o en equipo.	15	100
Trabajo autónomo basado en la realización de ejercicios y/o proyectos individualmente y/o en equipo, con apoyo tutorial en su caso.	25	0
Estudio independiente del/la estudiante y realización de pruebas escritas y/u orales, etc.	42.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación continua del/la alumno/a, basada en la participación e implicación del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el/la alumno/ a durante el curso, de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales, con defensa de las posiciones desarrolladas por el/la alumno/ a.	20.0	40.0
Exámenes escritos/orales, sobre la materia impartida.	60.0	80.0



5.5 NIVEL 1: Módulo de Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	18	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión de los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.</p> <p>Comprensión del carácter dinámico del turismo y de la nueva sociedad del ocio</p>		



<p>Conocimiento de la existencia y contenido de las principales normas reguladoras de las actividades.</p> <p>Conocimiento de los principales mercados, sectores y agentes del turismo actual.</p> <p>Conocimiento de las administraciones públicas competentes en materia turística.</p> <p>Conocimiento de otras estructuras político-administrativas que desarrollan su actividad en materia turística.</p> <p>Conocimiento de las particularidades del servicio turístico, de los diferentes tipos de clientes y de sus necesidades.</p> <p>Anticipación a las expectativas del cliente, sabiendo desenvolverse en las relaciones interpersonales sobre la base del conocimiento de los diferentes aspectos y técnicas de comunicación externa.</p> <p>Conocimiento de los instrumentos necesarios para poder evaluar las operaciones de inversión y financiación más usuales de la empresa turística y tomar decisiones de financiación e inversión.</p> <p>Conocimiento de las áreas funcionales y reconocimiento de la naturaleza sistémica de las empresas.</p> <p>Interpreta la influencia del entorno sobre las organizaciones turísticas.</p> <p>Interpreta y analiza la situación interna de las empresas.</p> <p>Conocimiento de la terminología y los elementos básicos de la dirección de operaciones.</p> <p>Conocimiento de los procesos y técnicas de comunicación.</p> <p>Comunicación oral y escrita en inglés contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Comunicación oral y escrita en una tercera lengua extranjera en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.</p> <p>Evalúa el potencial turístico de un territorio.</p> <p>Elabora estrategias de política turística.</p> <p>Comprende el Desarrollo Sostenible.</p> <p>Actitud a favor de la diversidad cultural y la protección del patrimonio natural, cultural y artístico de los territorios.</p> <p>Conocimiento de los riesgos ambientales que pueden producirse en territorios turísticos y los métodos y estrategias para su prevención y minimización.</p> <p>Conocimiento de la importancia de las TICs en los distintos ámbitos del Turismo.</p> <p>Conocimiento del funcionamiento de los CRS-GDS.</p> <p>Conocimiento de los elementos básicos en la gestión de los recursos humanos en las organizaciones turísticas.</p> <p>Trabaja en medios socioculturales diferentes, siendo sensible a la diversidad cultural.</p> <p>Conoce los elementos más destacados del patrimonio artístico del entorno.</p>
--

5.5.1.3 CONTENIDOS

<p>Las actividades formativas concretas a desarrollar en las PRACTICAS EXTERNAS dependerán en cada caso del perfil del puesto al que se incorpora el/la estudiante en prácticas (hotelería, agencias de viajes, información turística, organización o institución turística pública o privada). En este sentido, la obtención de competencias de esta formación también estará en relación con dicho perfil.</p> <p>Los contenidos básicos a alcanzar con las prácticas externas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducir al estudiante en la entorno de la empresa, entidad, organización y/o institución turística. La metodología de enseñanza será siempre activa y participativa, siendo complementada, en su caso, por formación teórico-práctica específica proporcionada por la Universidad, la empresa y/o institución de acogida. • Conocer la práctica profesional con el objetivo de contrastar en la empresa/organización/institución los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la titulación. • Realizar tareas que pongan a prueba la capacidad crítica y reflexiva del estudiante y pongan en práctica su capacidad de análisis y síntesis de las áreas estudiadas.
--

5.5.1.4 OBSERVACIONES

<p>Para realizar las PRACTICAS EXTERNAS el/la estudiante debe haber superado el 90% de los créditos de los tres primeros cursos de los estudios y estar matriculado en todas las asignaturas del cuarto curso.</p>
--

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

<p>CG01 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.</p>
<p>CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.</p>
<p>CG03 - Manejar técnicas de comunicación.</p>



CG04 - Trabajar en inglés como lengua extranjera.
CG05 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
CG06 - Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.
CG07 - Trabajar en medios socioculturales diferentes.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Creatividad.
CT2 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT3 - Motivación por calidad.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE10 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
CE12 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
CE13 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
CE14 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
CE15 - Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
CE16 - Analizar los impactos generados por el turismo.
CE17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE18 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
CE19 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.
CE20 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.
CE22 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
CE23 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE4 - Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas.
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.
CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE7 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas.
CE8 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
CE9 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
CE24 - Gestionar los recursos financieros.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estancia en empresas, entidades, organizaciones y/o instituciones turísticas, desarrollando tareas variadas dependiendo del perfil del puesto al que se incorpore, y complementadas, en su caso, con formación teórico-práctica de incorporación a las prácticas.	425	100
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor de la empresa.	12.5	100
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico.	12.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La Autoevaluación del/la estudiante: éste evaluará su propia práctica, así como la tarea de supervisión llevada a cabo por los tutores, a través de un diario de prácticas.	30.0	30.0
La Supervisión por parte del tutor de la empresa/organización/institución: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el tutor asignado en la empresa/organización/institución quien orientará y guiará al estudiante en la realización de las tareas asignadas y supervisará el logro de los objetivos marcados. Al finalizar las prácticas el tutor de la empresa/organización/institución elaborará un informe que valorará el rendimiento y motivación alcanzados por el/la estudiante durante su período de prácticas.	40.0	40.0
La Supervisión/Tutorización del desarrollo de la práctica desde la Universidad: el/la estudiante deberá asistir a reuniones periódicas con el profesor tutor asignado por la Universidad quien orientará al estudiante sobre los aspectos académicos de las prácticas, revisará el grado de cumplimiento de los objetivos marcados, y supervisará la elaboración del diario de prácticas. El tutor académico elaborará un informe que valorará el logro de los objetivos propuestos en lo referente a la adquisición de competencias por parte del/la estudiante.	30.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprensión de los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, jurídica, política, laboral y económica.</p> <p>Comprensión del carácter dinámico del turismo y de la nueva sociedad del ocio</p> <p>Conocimiento de la existencia y contenido de las principales normas reguladoras de las actividades.</p> <p>Conocimiento de los principales mercados, sectores y agentes del turismo actual.</p> <p>Conocimiento de las administraciones públicas competentes en materia turística.</p>		



- Conocimiento de otras estructuras político-administrativas que desarrollan su actividad en materia turística.
 - Conocimiento de las particularidades del servicio turístico, de los diferentes tipos de clientes y de sus necesidades.
 - Anticipación a las expectativas del cliente, sabiendo desenvolverse en las relaciones interpersonales sobre la base del conocimiento de los diferentes aspectos y técnicas de comunicación externa.
 - Conocimiento de los instrumentos necesarios para poder evaluar las operaciones de inversión y financiación más usuales de la empresa turística y tomar decisiones de financiación e inversión.
 - Conocimiento de las áreas funcionales y reconocimiento de la naturaleza sistémica de las empresas.
 - Interpreta la influencia del entorno sobre las organizaciones turísticas.
 - Interpreta y analiza la situación interna de las empresas.
 - Conocimiento de la terminología y los elementos básicos de la dirección de operaciones.
 - Conocimiento de los procesos y técnicas de comunicación.
 - Comunicación oral y escrita en inglés contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.
 - Comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.
 - Comunicación oral y escrita en una tercera lengua extranjera en contextos socioculturales y profesionales relacionados con el ámbito del turismo.
 - Evalúa el potencial turístico de un territorio.
 - Elabora estrategias de política turística.
 - Comprende el Desarrollo Sostenible.
 - Actitud a favor de la diversidad cultural y la protección del patrimonio natural, cultural y artístico de los territorios.
 - Conocimiento de los riesgos ambientales que pueden producirse en territorios turísticos y los métodos y estrategias para su prevención y minimización.
 - Conocimiento de la importancia de las TICs en los distintos ámbitos del Turismo.
 - Conocimiento del funcionamiento de los CRS-GDS.
 - Conocimiento de los elementos básicos en la gestión de los recursos humanos en las organizaciones turísticas.
 - Trabaja en medios socioculturales diferentes, siendo sensible a la diversidad cultural.
- Conoce los elementos más destacados del patrimonio artístico del entorno.

5.5.1.3 CONTENIDOS

TRABAJO FIN DE GRADO:

- El TFG estará compuesto de cuatro partes fundamentales. En la primera parte se elaborará una memoria de las prácticas realizadas en la empresa/organización/institución, donde se describirá los datos de la misma, las actividades realizadas, se señalarán las competencias a desarrollar y el grado de consecución de las mismas.
- En la segunda parte se realizará un estudio del sector/actividad donde se ha realizado la práctica, supervisado por el tutor académico, con el objetivo de profundizar en la realidad del sector/actividad, completando y complementando su formación teórica y su experiencia práctica.
- En la tercera parte deberá ponerse en relación los conocimientos adquiridos en el Grado de Turismo con la realidad de la práctica profesional, integrando los conocimientos teóricos obtenidos con las competencias adquiridas y las habilidades desarrolladas.
- Asimismo, deberá ofrecer/aportar resultados, conclusiones y sugerencias de mejora de la formación recibida y de la práctica realizada.

La extensión y el formato del TFG serán fijados por cada profesor-tutor. No obstante se recomienda la utilización del siguiente modelo:

Primera página:

- Página de título.** El título del TFG con la descripción del caso de estudio, incluyendo el nombre del/la estudiante, grupo, correo electrónico, nombre de la empresa/organización e institución donde realizó las prácticas externas y nombre del tutor académico.
- Resúmenes y Palabras clave:** El resumen de la segunda parte (de 50 a 100 palabras, incluyendo las palabras clave) deberá hacer constar de forma concisa lo que se ha hecho, cuál es la conclusión, y finalizar con 4 ó 6 palabras clave sobre el tema principal.

Texto: El TFG deberá constar de cuatro partes: memoria de las prácticas externas, caso de estudio, conocimientos adquiridos en los estudios de Grado en Turismo y conclusiones. Todas las partes, con su título apropiado, pueden dividirse a su vez en secciones subtituladas.

El texto deberá estar mecanografiado a doble espacio, con fuente tipo Arial y tamaño 10, en una sola cara de la hoja, con amplios márgenes (superior e inferior de 2,5 cm., izquierdo y derecho de 3 cm.)

No deben incluirse notas a pie de página ni apéndices. La extensión del TFG deberá ser de 30 a 50 páginas (entre 7.500 y 12.500 palabras).

Cuadros, Tablas y Gráficos: Los cuadros, tablas y gráficos, distribuidos a lo largo del documento, deberán estar ordenados en números arábigos, seguidos de títulos descriptivos muy breves. Los datos de las tablas deberán presentarse en columnas y omitiendo decimales no significativos. Los detalles importantes deben ponerse como notas a pie de cuadro, tabla o gráfico. En el texto todas las ilustraciones, gráficos, y mapas, se denominarán



"Gráficos". El tamaño de los cuadros, tablas y gráficos es preferible que no superen el de una página. No debe incluirse fotocopias o impresiones similares obtenidas de libros o revistas. Sólo se puede incorporar al texto un número limitado de cuadros, tablas y gráficos, que sean importantes para el estudio.

Abreviaciones y Acrónimos: Deberán ser bien deletreados y bien definidos cuando se utilicen por primera vez en el texto.

Bibliografía: En el texto las referencias bibliográficas deberán ser citadas entre paréntesis con el nombre del autor y el año de publicación. Por ejemplo: (Apellidos -del autor/es- Año), o (Dann and Cohen 1991; Smith 1987, 1989). Para referencias más específicas o para citas directas se indicarán los números de las páginas (Graburn 1989: 23). La lista bibliográfica al final del texto deberá estar escrita a doble espacio y por orden alfabético de autores:

Apellidos, Nombre (autor); Apellidos, Nombre (autor); ...

Año. Título del libro. Lugar de edición: Editorial.

Apellidos, Nombre (autor)

Año. Título del artículo. Revista Numero: páginas.

Organismo

Año. Documento. Disponible en dirección URL.

Breve Curriculum Vitae: Al final del TFG deberá incluirse un breve Curriculum Vitae del/la estudiante, con los estudios realizados (nota media de los créditos superados), conocimiento de idiomas, estancias en otras universidades (Erasmus, SICUE), experiencia profesional, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para realizar el TRABAJO FIN DE GRADO el/la estudiante debe haber superado el 90% de los créditos de los tres primeros cursos de los estudios y estar matriculado en todas las asignaturas del cuarto curso.
Para ser evaluado del Trabajo Fin de Grado, el/la estudiante debe haber superado el 90% de los créditos de la titulación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.

CG02 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

CG03 - Manejar técnicas de comunicación.

CG04 - Trabajar en inglés como lengua extranjera.

CG05 - Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.

CG06 - Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.

CG07 - Trabajar en medios socioculturales diferentes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Creatividad.

CT2 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT3 - Motivación por calidad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.



CE11 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.		
CE12 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.		
CE13 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.		
CE14 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.		
CE15 - Conocimientos a adquirir en el ámbito de los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.		
CE16 - Analizar los impactos generados por el turismo.		
CE17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.		
CE18 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.		
CE19 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.		
CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.		
CE20 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.		
CE21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.		
CE22 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.		
CE23 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.		
CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.		
CE4 - Conocer las principales estructuras político - administrativas turísticas.		
CE5 - Reconocer los principales agentes turísticos.		
CE6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.		
CE7 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas.		
CE8 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.		
CE9 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.		
CE24 - Gestionar los recursos financieros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización del TRABAJO FIN DE GRADO.	125	0
Asistencia a reuniones de supervisión con el tutor académico. En estas reuniones, el profesor-tutor guiará al estudiante en la realización del TFG, proporcionará bibliografía específica que facilite la labor de documentación del/la estudiante, y discutirá con el/la estudiante los resultados y conclusiones obtenidas.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración por parte del tutor del contenido del proyecto, haciendo especial hincapié en el interés de los objetivos, la adecuación de la metodología, la oportunidad de los resultados y las conclusiones derivadas de las mismas, así como el grado de implicación del estudiante e interés mostrado ante el tutor en el proceso de elaboración del proyecto.	89.0	89.0
Presentación pública, con el informe favorable del tutor, a petición del propio	11.0	11.0



interesado, del proyecto y capacidad de defensa del mismo.		
--	--	--



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular	38.5	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	24.5	10	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	5.8	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante	.8	28	100
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Escuela Universitaria	1.5	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	12.3	100	100
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	10.5	50	100
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	6.1	100	100
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
40	23	60
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>CENTRO PROPIO: FACULTAD DE ECONOMÍA. La UVEG viene desarrollando, desde el curso 2002-2003, un seguimiento especial del progreso y resultado de los/las estudiantes durante los primeros cursos, mediante un Plan de Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico. Este Plan se puso en marcha en todas las titulaciones, y tenía por finalidad analizar los resultados obtenidos en el primer curso de matrícula, porque se consideraba que la orientación y desarrollo del primer curso tiene, desde múltiples puntos de vista, una importancia decisiva en la trayectoria y éxito posterior de los/las estudiantes.</p> <p>En la actualidad, y para los nuevos grados adaptados al EEES, se propone una generalización del PAMRA mediante la realización de dos evaluaciones especiales de progreso: una al concluir el primer curso y otra al concluir el tercer curso.</p> <p>A. Gestión del proceso</p> <p>Impulso del Plan: corresponde al Vicerrectorado que asume las competencias de la política de calidad, que en este momento es el Vicerrectorado de Convergencia Europea y Calidad. Dicho vicerrectorado desarrolla el Plan mediante el apoyo técnico del GADE.</p> <p>Aprobación y lanzamiento del Plan: Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios.</p> <p>Estructura Técnica de apoyo:</p>		



- Servicio de Análisis y Planificación, que gestiona el Observatorio de Calidad de las Titulaciones y ofrece información actualizada sobre el comportamiento en cada titulación de los indicadores seleccionados.
- GADE, que coordina el desarrollo del proceso.

Estructuras de evaluación y seguimiento en las titulaciones:

- Comisión Académica de la Titulación: es el órgano responsable de la garantía de calidad de la titulación.
- Comité de Calidad de la Titulación: es el órgano técnico que emite los informes específicos de cada titulación y los remite a la CAT.

B. Indicadores de rendimiento

- Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados a examen.
- Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen.
- Tasa de eficiencia: relación entre el número de créditos superados por los/las estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos.

El nivel de agregación de estos datos será:

- Grupo.
- Asignatura.
- Curso.

Además, el Comité de Calidad estudiará otros aspectos como:

- Permanencia
- Absentismo en clases presenciales
- Presentación a la primera convocatoria
- Participación en actividades complementarias del curriculum central

C. Proceso a seguir

- La Comisión de Calidad de los Servicios Universitarios insta a las CA de titulación a elaborar un informe de seguimiento del progreso de los/las estudiantes, una vez concluido el primer curso de carrera y el tercero.
- El SAP proporciona a las CAT los datos elaborados en el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
- La CAT nombra el Comité de Calidad de Titulación y le encarga la elaboración de un informe de progreso y resultados del primer curso, a partir de los datos proporcionados por el Observatorio de Calidad de las Titulaciones.
- El Comité de Calidad elabora el informe, que necesariamente contendrá propuestas de mejora y orientaciones para segundo curso. Remite el informe a la CAT.
- La CAT debate el informe presentado por el CCT y aprueba las medidas de mejora a implantar en la titulación al curso siguiente.
- La CAT remite a la dirección del centro el informe aprobado para su aprobación por la Junta de Centro.
- La Dirección del Centro remite al Vicerrectorado y a la Comisión de Calidad de la Universidad una copia del informe aprobado.

CENTRO ADSCRITO: FLORIDA UNIVERSITÀRIA.

El análisis del progreso y resultados del aprendizaje del alumnado se desarrolla en Florida Universitaria mediante la gestión de los procesos que de manera directa atienden al proceso de enseñanza ¿ aprendizaje en sus niveles de planificación, desarrollo y evaluación de resultados. Dichos procesos forman parte del Sistema de Garantía Interno de Calidad de Florida Universitaria (SGIC). Dada la importancia de una adecuada adaptación de las titulaciones de grado al Espacio Europeo de Educación Superior, el SGIC de Florida Universitaria activa, además, la participación de los diferentes grupos de interés que intervienen en el desarrollo del proceso de enseñanza ¿ aprendizaje.

Los instrumentos de que dispone Florida Universitaria para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes son:

1. **Activación del SIGC.** Corresponde a la Dirección de Florida Universitaria, con el apoyo técnico del Comité de Garantía de Calidad, la activación del Sistema Gestión Interno de la Calidad, y de cada uno de los procesos, incluidos los que intervienen en el análisis del progreso y los resultados de aprendizaje del alumnado.
 - **Desarrollo de procesos.** Con el apoyo de la estructura organizativa y técnica de Florida, el centro garantiza que se miden y analizan los resultados de la formación, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, al tiempo que establece los mecanismos necesarios para la toma de decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el centro.
 - Comité de Garantía de Calidad analiza la información del curso anterior, así como los objetivos propuestos para el curso siguiente, y establece los indicadores que medirán la consecución de los objetivos propuestos. Atendiendo a los informes correspondientes se estudian los siguientes indicadores Proceso de Análisis de resultados (**PR 15.01**):
 - Resultados de la Formación.
 - Tasa de graduación
 - Tasa de abandono
 - Tasa de eficiencia
 - Tasa de rendimiento
 - Tasa de éxito
 - Tasa de presentados
 - Resultados de la Inserción Laboral
 - Tasa de alumnado trabajando al finalizar los estudios.
 - Tasa de alumnado trabajando a los dos años de finalizar.
 - Tasa de alumnado contratados en la empresa de prácticas.
 - Resultado de satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores, familia, empresa):
 - Encuesta de valoración global por parte del alumnado
 - Encuesta satisfacción de las Familias de nuestros estudiantes
 - Encuesta satisfacción de los Egresados
 - Encuesta de evaluación de la actividad docente
 - Encuesta satisfacción PDI y PAS
 - Encuesta evaluación de las prácticas por parte de las empresas
 - Encuesta evaluación prácticas del alumnado
 - Ficha evaluación tutor laboral
 - Encuesta de satisfacción de la movilidad del alumnado



- Encuesta satisfacción orientación
- Encuesta valoración STOU
- Encuesta valoración OIP
- Encuesta satisfacción política de personal
- Recursos materiales y servicios

Los indicadores son recogidos en el Cuadro de Indicadores del Centro y pasan a formar parte de los pertinentes análisis propios de la organización: Dirección, Departamentos, Unidades Docentes de Titulación.

- Siguiendo el procedimiento establecido en el procedimiento de Desarrollo de la Enseñanza (**PR12.07**) el departamento de Organización Académica recopila la información de resultados obtenidos por los alumnos en cada asignatura, de forma comparativa con el año anterior. La Dirección comunica los resultados obtenidos a los directores de departamento, estableciendo líneas de mejora.
- Cada profesor atiende durante el Proceso de Programación de Asignaturas (**PR 12.06**), al *¿Informe de Análisis de Resultados¿* derivado del Proceso de Análisis de Resultados (**PR 15.01**).
- **Evaluaciones e Informes cualitativos.** Tal y como queda establecido en el desarrollo de los procesos de Desarrollo de la Enseñanza, (**PR12.07**) y Orientación al Alumnado Universitario (**PR 12.09**), se realizarán los siguientes análisis:
 - Evaluaciones semestrales.
 - **Análisis global de la titulación** por parte de las Unidades Docentes de Titulación. Tal y como hemos apuntado el equipo de profesorado de cada titulación realizará anualmente las pertinentes reuniones de planificación, seguimiento y evaluación del funcionamiento de cada grupo-curso, y atenderá en su análisis no solo planteamientos generales, sino también aquellos específicos que tienen que ver con los resultados de formación y rendimiento académico: tasa de eficiencia, de abandono, de graduación, niveles de no presentados, etc.
 - **Análisis del Servicio de Tutoría y Orientación Universitaria (STOU).** El asesor/tutor pertinente estudia el grado de eficiencia del alumnado objeto de seguimiento. Los resultados obtenidos por el alumnado permitirán a su tutor/a correspondiente estimar el grado de progreso no solo en términos de eficiencia (nº de créditos superados sobre nº de créditos matriculados), sino también el respectivo a su desarrollo en competencias, tanto específicas como genéricas planteadas en las Guías Docentes como objetivos de aprendizaje de cada asignatura. Los asesores académicos (tutores de primer curso) realizan un seguimiento específico de los resultados académicos para prevenir situaciones de fracaso y garantizar su adecuada incorporación a los estudios universitarios.
 - Informes cualitativos del profesorado. Cada profesor realiza dentro del proceso de evaluación cualitativa un informe de cada curso. En el se incluye, más allá de información de contenidos, metodología e instrumentos y criterios de evaluación, un análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos del grupo, y se proponen acciones de mejora.
 - Evaluaciones obtenidas en las acciones docentes interdisciplinares de investigación y formación complementaria. Los programas formativos de Florida Universitaria comprenden, más allá del planteamiento curricular singular de cada asignatura, el desarrollo de acciones formativas complementarias de asignaturas, cursos, de titulación, de desarrollo profesional, etc., que atienden tanto la formación en competencias específicas propias de la titulación como el desarrollo de las competencias genéricas establecidas. En dichas actividades el alumnado deberá resolver de manera solvente los objetivos establecidos.
 - **Prácticas Externas y Programas de movilidad.** El Sistema de Gestión Interno de la Calidad recoge las siguientes acciones:
 - Evaluaciones obtenidas en estancias de estudios y/o prácticas (PR12.11). Sin dejar de entenderlas como propias del proceso de aprendizaje, las estancias de movilidad exigen al alumnado la puesta en práctica de todas las capacidades aprendidas a lo largo de sus estudios de grado. Es por ello que su proceso evaluativo mostrará, entre otros, indicadores propios del grado de conocimientos, de saber hacer, capacidad de adaptación, capacidad de aprendizaje, de toma de decisiones y resolución de problemas, de comunicación, etc., que el alumnado haya mostrado.
 - Evaluación de las Prácticas Externas (PR12.12). Al igual que las estancias de movilidad, no entendemos las prácticas como un estadio terminal, sino también como una parte más del proceso de aprendizaje donde el alumno no solo activa los conocimientos y las competencias adquiridas en sus estudios de grado, sino también desarrolla su capacidad de adaptación y aprendizaje en un entorno real de máxima exigencia. En la misma se le exigirá al alumno el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan de Prácticas y que serán objeto de evaluación tanto por el tutor de empresa como por el profesor-tutor asignado. A su vez, el Departamento de Orientación e Inserción elaborará anualmente la Memoria de Prácticas en la que constará a su vez el grado de satisfacción de las prácticas por parte del alumnado, por parte de las Empresas así como el porcentaje de inserción obtenido.
 - **Trabajo Fin de Grado.** Esta es una herramienta que permite evaluar el grado de adquisición de las diferentes competencias del título por cada alumno. En su evaluación participarán tanto los profesores que hayan intervenido en el desarrollo del mismo, como el tutor/a que haya tutorado el trabajo.

Finalmente, tal y como hemos mencionado en diferentes referencias, el objeto de este seguimiento perseguirá en todo momento estar atentos a los indicadores más significativos del progreso y resultados de aprendizaje de nuestro alumnado. En este sentido, subrayar, que entendemos como tales no solo los cuantitativos y propios del proceso de calificación, sino también todos aquellos que permitan, de manera cualitativa, evidenciar el objetivo de nuestra función docente y que no es otro que propiciar a nuestro alumnado la adquisición de aquellas competencias que hemos considerado básicas para su formación durante el desarrollo de los estudios de grado.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La Comisión Académica de Título del Grado en Turismo será la responsable de las convalidaciones de las asignaturas de los estudios existentes al nuevo plan. El criterio general previo acordado en la CEPE de Turismo ha sido admitir la adaptación de asignaturas de la actual Diplomatura de Turismo al nuevo Grado de Turismo, siempre que su duración en créditos sea similar y su temario coincidente en al menos el 75% de la materia. Ambos extremos serán consultados con el área de conocimiento afectada. Así, por ejemplo, en la Tabla 17 se establecen las previsibles adaptaciones entre asignaturas de la actual Diplomatura y el futuro Grado de Turismo.

TABLA 17. ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA DIPLOMATURA DE TURISMO

DIPLOMATURA DE TURISMO			GRADO EN TURISMO		
ASIGNATURA	TIPO	CRE	ECTS	TIPO	ASIGNATURA
Arte como recurso turístico	T	4,5	4,5	OP	Interpretación del Patrimonio Artístico
Contabilidad	T	6	6	OB	Contabilidad
Derecho y Legislación	T	9	6	FB	Introducción al Derecho
Estructura de Mercados	T	6	6	OB	Estructura de los Mercados Turísticos
Introducción a la Economía	T	6	6	FB	Introducción a la Economía



Lengua Inglesa para Turismo I	T	4,5	6	FB	Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo I
Marketing Turístico	T	6	6	OB	Marketing Turístico
Operaciones y Procesos de Producción	T	6	6	OB	Dirección de Operaciones
Organización y Gestión de Empresas I	T	4,5	6	FB	La Empresa y su Entorno
Organización y Gestión de Empresas. Los Recursos Humanos	T	4,5	6	OP	Diseño Organizativo y Recursos Humanos
Patrimonio Cultural	T	7,5	6	OB	Patrimonio Cultural
Segundo Idioma I	T	4,5	6	FB	Comunicación en Segunda Lengua Extranjera para Turismo I
Recursos Territoriales Turísticos	T	9	6+6	OB	Recursos Territoriales Turísticos +
				FB	Introducción a la Geografía del Turismo
Lengua Inglesa II	OB	4,5	6	OB	Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo II
Medio Ambiente y Desarrollo Turístico	OB	4,5	6	OB	Espacio Turístico y Medio Ambiente
Política Turística	OB	4,5	6	OB	Política Turística I
Psicología Social del Turismo	OB	6	6	OB	Psicología Social del Turismo
Técnicas Cuantitativas	OB	4,5	6	FB	Estadística

DIPLOMATURA EN TURISMO			GRADO EN TURISMO		
ASIGNATURA	TIPO	CRE	ECTS	TIPO	ASIGNATURA
Tecnologías de la Información en Turismo	OB	4,5	6	OB	TICs en Turismo
Segundo Idioma II	OB	4,5	6	OB	Comunicación en Segunda Lengua Extranjera para Turismo II
Análisis de la Coyuntura Turística	OP	4,5	6	OB	Análisis de la Coyuntura Turística
Derecho de la Contratación	OP	4,5	6	OB	Contratación en el Sector Turístico
Contabilidad de Gestión en Empresas Turísticas	OP	4,5	4,5	OP	Contabilidad de Gestión de las Empresas Turísticas
Dirección estratégica de las empresas turísticas	OP	4,5	6	OB	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas
Geografía de las Regiones Turísticas Mediterráneas	OP	4,5	6	OB	Geografía del Turismo en España
Gestión Financiera	OP	4,5	4,5	OP	Gestión Financiera de Empresas Turísticas
Habilidades Interpersonales y Relaciones Humanas	OP	4,5	6	OB	Habilidades Sociales y Trabajo en Grupo para Profesionales del T.
Lengua Inglesa para Turismo III	OP	4,5	6	OB	Comunicación en Lengua Inglesa para Turismo III
Política Turística II	OP	4,5	4,5	OP	Política Turística II
Segundo Idioma para Turismo III	OP	4,5	6	OB	Comunicación en Segunda Lengua Extranjera para Turismo III
Técnicas de Investigación de Mercados	OP	4,5	6	OB	Investigación de Mercados Turísticos
Turismo y Desarrollo Sostenible	OP	4,5	4,5	OP	Turismo y Desarrollo Sostenible

Fuente: Elaboración propia

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4027000-46035215	Diplomado en Turismo-Facultad de Economía
4027000-46020081	Diplomado en Turismo-Centro Florida Universitaria

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22630240B	Francisco	Muñoz	Murgui
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de los Naranjos, s/n	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



fac.economia@uv.es	620641202	963864117	Decano de la Facultad de Economía
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22674371M	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
isabel.vazquez@uv.es	690919095	963864117	Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620641202	963864117	Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado 2 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 64F8B7A9EBFEE8A3EECD0426FFE46E034C002258

Código CSV : 428693218786360791463384

Ver Fichero: Apartado 2 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado 4_1.pdf

HASH SHA1 : 3760EF7B854A4C3985DB4A8BEBDAE11A4B875F1B

Código CSV : 428694758563095947320411

Ver Fichero: Apartado 4_1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Apartado 5_1 Descripción Plan Estudios.pdf

HASH SHA1 : 7D6A88E73FA5F81D85755A9AA951DFCEE7EC82EE

Código CSV : 428693513571273954363668

Ver Fichero: Apartado 5_1 Descripción Plan Estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado 6_1.pdf

HASH SHA1 : 4FBB21F50F6F4544CA8E4CDA9EA25E67D1CA9470

Código CSV : 427808144998668538494085

Ver Fichero: Apartado 6_1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Apartado_6_2.pdf

HASH SHA1 : 47EB1204D08C0544D2EF25A6B53994F83CB419BF

Código CSV : 428693654330141493678646

Ver Fichero: Apartado_6_2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7.pdf

HASH SHA1 : 05868FD6AF9E2A524CCAEB52009FF98F431F312F

Código CSV : 428693676428263796782937

Ver Fichero: Apartado 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8_Justificacion indicadores propuestos.pdf

HASH SHA1 : D35D2C1FE3C1F99475653B16C280DC64D1E586A2

Código CSV : 428693682372271588532764

Ver Fichero: Apartado 8_Justificacion indicadores propuestos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Apartado 10 Cronograma.pdf

HASH SHA1 : BE8717E2D9674C4D14024205049508CE52B7014E

Código CSV : 428693204342111921585268

Ver Fichero: Apartado 10 Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Deleg_Funciones_Rectora UV Enero 2021.pdf

HASH SHA1 : 5FCA0C070118E9AD59D50FE81E522430462E0BFB

Código CSV : 428694212233403033008412

Ver Fichero: Deleg_Funciones_Rectora UV Enero 2021.pdf



